

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico de Grado Medio. Denominación: T. M. Ingeniero Técnico (grupo B).

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico de Grado Medio. Denominación: T. M. Archivero (grupo B).

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico de Grado Medio. Denominación: T. M. Graduado Social (grupo B).

Seis plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico de Grado Medio. Denominación: T. M. Asistente Social (grupo B).

Dos plazas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Categoría: Técnico de Grado Medio. Denominación: T. M. Informático (grupo B).

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Técnico Auxiliar Especialista. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática (grupo C).

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Auxiliar Técnico. Denominación: Auxiliar Técnico Informático (grupo D).

b) Modalidad de acceso por promoción interna, sistema selectivo: Concurso-oposición:

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico de Grado Medio. Denominación: T. M. Arquitecto Técnico o Aparejador (grupo B).

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Técnico Auxiliar Especialista. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática (grupo C).

c) Modalidad de acceso libre. Sistema selectivo, concurso:

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Denominación: Chófer (grupo D).

Dos plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Subalterna, categoría Subalterna. Denominación: Ordenanza (grupo E).

Tercero.—Las bases que regirán los procesos selectivos se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 210, de 2 de septiembre de 1994, y número 211, de 3 de septiembre de 1994, respectivamente.

Cuarto.—Las instancias para participar en los procesos de selección deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Los interesados deberán previamente satisfacer los derechos de examen que establece la base 3.3 de los procesos de selección.

Mataró, 6 de septiembre de 1994.—La Consejera delegada y Presidenta de la Comisión Municipal Informativa de Servicios Centrales, Anna María Comas Valls.

21797 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los nombramientos de personal laboral efectuados en virtud de las siguientes resoluciones de la Alcaldía y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadoros correspondientes:

Resolución de la Alcaldía, de 13 de diciembre de 1993, por la que se nombra a don Ramón Gómez Sáenz para la plaza de «Encargado de limpieza viaria y apoyo a múltiples», del personal laboral fijo del Ayuntamiento.

Resolución de la Alcaldía, de 22 de diciembre de 1993, por la que se nombra a doña Juana Páez Cardenas, doña María del

Pilar Domínguez Matito y doña Marina Ponce Limón para las plazas de «Limpiadoras de edificios municipales», del personal laboral fijo del Ayuntamiento.

Resolución de la Alcaldía de 24 de marzo de 1994, por la que se nombra a don Manuel José Ceada Losa para la plaza de «Encargado de Biblioteca y C. I. J.», del personal laboral fijo del Ayuntamiento.

San Bartolomé de la Torre, 6 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Pedro Medero Franco.

21798 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 168, de fecha 5 de septiembre de 1994, se publican las bases de convocatoria y anexos de plazas de la plantilla incluidas en la oferta de empleo público para 1993 de este Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Auxiliar administrativo. Concurso-oposición. Promoción interna.

Una plaza de Oficial de Oficios (Conductor). Concurso-oposición. Promoción interna.

Una plaza de Oficial de Oficios (Albañil). Concurso-oposición. Promoción interna.

Las instancias, solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Getxo, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

21799 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Conserje de edificios públicos.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 195, de 25 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso-oposición para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Conserje de edificios públicos, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Subalterna, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo E, y pertenecientes a la oferta de empleo público de 1990, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de mayo de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.